

	AUTO DE VISITA APROVECHAMIENTO FORESTAL (Doméstico, Aislado)	Código:	F-CAM-173
		Versión:	3
		Fecha:	09 Ago 18

No. 042

Garzón, 24 de febrero del 2021

Mediante radicado CAM No. 20213300043892 de febrero 22 del 2021 y VITAL No. 2300002654090421002, la señora GILMA MENDEZ identificada con cedula de ciudadanía No. 26.540.904 del Pital, con dirección de notificación en la vereda El Carmen del municipio del Pital, correo electrónico atrujillomendez17@gmail.com y contacto No. 3204994720, en calidad de propietaria, solicita permiso para el aprovechamiento forestal de árboles aislados en el predio rural denominado “El Guineíto” con matrícula inmobiliaria No. 204-4916 y código catastral No. 4154800000000016000400000000 localizado en la vereda El Carmen en jurisdicción del municipio del Pital en el departamento del Huila.

Que para dar trámite a la solicitud se requiere la práctica de una visita al sitio para verificar y determinar la viabilidad del permiso de aprovechamiento forestal. En consideración a lo anterior la Dirección Territorial Centro:

DISPONE

PRIMERO.- Ordenar la práctica de una visita ocular, la cual se surtirá previa verificación de la cancelación de los costos de evaluación y seguimiento.

SEGUNDO.- Comisionar al Profesional JENNY PAOLA SAGASTUY VEGA adscrita a la DTC para la práctica de la visita a que hace referencia el punto primero.

TERCERO.- La consignación original de los costos de evaluación y seguimiento debe ser entregada al momento de la visita.

CUARTO.- Fijar en **DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL TRESCIENTOS NOVENTA PESOS MONEDA CORRIENTE (\$ 224.390,00)** (Aplica Tarifa Máxima a cobrar según Res. 1280 de 2010), el valor a pagar por la señora GILMA MENDEZ identificada con cedula de ciudadanía No. 26.540.904 del Pital, a la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena – CAM por concepto de evaluación y seguimiento, conforme a lo previsto por la Ley 344 de 1996 modificado por el Art. 96 de la Ley 633 del 29 de diciembre de 2000. Esta suma deberá ser cancelada dentro de los 15 días hábiles siguientes a la ejecutoria de este Auto en la cuenta No. 287-06426-5 CAM Gastos Generales del Banco DAVIVIENDA o en la Pagaduría de la CAM.

QUINTO.- El presente acto administrativo será publicado en la página de esta Corporación www.cam.gov.co, con el fin de garantizar el derecho de participación de posibles interesados.



**AUTO DE VISITA APROVECHAMIENTO FORESTAL
(Doméstico, Aislado)**

Código:	F-CAM-173
Versión:	3
Fecha:	09 Ago 18

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

NIXON FERNELLY CELIS VELA
Director Territorial Centro

Proyectó: Jenny Sagastuy – Profesional universitario 
Radicado: 20213300043892
Expediente: PAF-00115-21
Gestión Documental: Permisos / Permisos de Aprovechamiento Forestal / Auto de visita